

La Molina, 06 de Abril del 2017.- EDICTO N° 00693-2017-0-3204-JR-PE-01/CSJLE.- El Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Permanente de la Corte Superior de Justicia de Lima Este, cita y emplaza al investigado QUISPE MORALES SEGIO DENIS para que asista a la Audiencia de Incoación de Proceso Inmediato a llevarse a cabo en la Sala de Audiencia N° 01 del Juzgado (Sede Judicial ubicada en la calle Las Camelias N° 223, Urbanización Camacho - La Molina Ref. parte posterior del Supermercado Wong de Plaza Camacho) el día CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, a horas NUEVE DE LA MAÑANA, la misma que posee carácter de inaplazable: bajo apercibimiento de continuar la audiencia con presencia de su abogado defensor en caso de inasistencia, en la investigación que se le sigue al antes citado por la presunta comisión del DELITO CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA - PELIGRO COMÚN - CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO EN ESTADO DE EBRIEDAD; en agravio de LA SOCIEDAD. Fátima del Rocio Dávila González - Especialista Legal. N° 00693-2017-0-3204-JR-PE-01/CSJLE.- PODER JUDICIAL - EMMA RUTH TAMBINI MONGE - JUEZ - 1er. JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE FLAGRANCIA - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE.-